

HERALDO OBRERO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes 0,25 ptas.
Idem id. trimestre 0,75 »
Número suelto: 5 céntimos.

DIRECTOR:

DOMINGO ALONSO JIMENO

ADMINISTRADOR:

Pedro Ortega García-Vidal

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, 20, 2.º

No se devuelven los originales.

FUTURA CAMPAÑA

POR LA RAZÓN Y LA JUSTICIA

Es verdaderamente increíble lo que ocurre en los pueblos de la provincia de Toledo en pleno siglo XX y al amparo de un régimen liberal de los más ampliamente democráticos.

Sin perjuicio de lo que en otro lugar decimos respecto de Argés, hemos recibido denuncias de Magán y Talavera en las que se nos detallan hechos que no pueden por menos que excitar nuestra indignación e intimidarnos a la lucha en los términos que sea necesario.

Se nos dice desde Magán que las autoridades han prohibido al presidente de la sociedad obrera que haga propaganda societaria ni aún individualmente; que en la sesión se ha ocupado el alcalde de aquella villa de molestar el buen nombre de la asociación; que las sesiones del Ayuntamiento no son públicas y que se ha exigido a la junta directiva una relación de socios para despedirlos de donde prestan sus servicios por estar asociados.

De la Casa del Pueblo de Talavera se nos denuncia que por el sólo hecho de haber expuesto un compañero entre algunos obreros la idea de fundar una sociedad en el pueblo de Calera se le ha registrado el domicilio llevándose los *registradores* hasta los periódicos corrientes que circulan por todas partes sancionados por la superioridad y se le ha dicho a este digno compañero que se marche del pueblo, y si puede ser al extranjero, mejor, ofreciendo pagarle todos los gastos de viaje y agregando que si no se quita él voluntariamente de en medio, ellos se encargarán de quitarle.

Si así proceden los representantes de la justicia, ¿qué procede hacer al pueblo?

Nos provocan con una batalla que en el terreno legal tenemos ganada, pero en el que nos la brindan también la aceptamos, en la seguridad de salir victoriosos.

No obstante queremos acudir a los

términos de justicia y sensatez dejando para casos extremos otros procedimientos que si son pecaminosos resultan más eficaces, máxime cuando se trata de hombres canallas que pisotean las leyes y el derecho de los hombres por su medro personal, cuando son los encargados de velar por ellos.

A este propósito visitaron ayer al señor gobernador nuestros compañeros Sres. Alonso y Ortega. Como de costumbre fueron atentamente recibidos y les prometió la suprema autoridad provincial tomar cartas en el asunto.

Esperamos el resultado de esta intervención confiados en su eficacia, pero si así no fuera, hemos de promover una enérgica campaña en toda la provincia, campaña que secundará la Casa del Pueblo de Madrid y la prensa rotativa.

Por la razón y la justicia, todo.

Los mineros no irán al servicio

En breve se firmará una Real Orden por la Presidencia del Consejo, procedente del Ministerio de Fomento, excluyendo del servicio de las armas a los obreros picadores de carbón; y otra suspendiendo la ley que prohíbe contratar para los trabajos en las cuencas carboníferas a los jóvenes de 16 a 18 años.

DE NUESTRO PROGRAMA ANTERIOR

Las demoliciones, restauraciones y obras nuevas en Toledo

Como prometíamos en nuestro número anterior, hoy seguimos publicando los trozos de la relación que el cronista del gran Cardenal Salazar de Mendoza publicó indignado ante el número de casas destruidas para establecer en sus solares fundaciones de carácter religioso:

«San Miguel de los Angeles, en las casas de los señores de Cabolla.»

«El colegio de Santa Catalina, en las casas que fueron del conde de Belalcázar, D. Alfonso de Sotomayor y en otras de Doña María de Velasco, mujer del Almirante D. Alfonso Enriquez.»

«El de San Juan de la Penitencia en las casas de los caballeros Pantojas. El Colegio de Doncellas incluso en él, en

las de D. Gutiérrez de Toledo, obispo de Oviedo, primer conde de Voreña, fundador del «Colegio de Pan y Carbón» en Salamanca.»

«El de Santa Ana en las de Doña Leonor Urraca, la rica hembra que fue reina de Aragón.»

«El colegio de las Doncellas del Cardenal Siliceo, en casa de D. Diego Urtado de Mendoza, conde de Melito.»

«La casa Profesa de la Compañía de Jesús, en las casas del conde de Orgaz y en otras de Lope Gaitán y de Doña Guiomar de Meneses, su mujer.»

«El Colegio de San Eugenio, de la Compañía, en las casas de D. Alonso de Mesa, Señor de Piedrabuena.»

«El Hospital de la Misericordia, en las casas que fueron del conde de Arcos.»

«Las Descalzas Carmelitas, en las casas que labró Fernando de la Cerda.»

«El Hospital de Santa Cruz está edificado en un gran sitio del que ocuparon las casas reales de los Godos y el Monasterio de San Pedro de Dueñas.»

«Las casas donde reside el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisición fueron de D. Diego de Molo, Asistente de Sevilla.»

«Para no cansar digo lo mismo de los Monasterios de Santo Domingo el Real, Madre de Dios, Santa Clara la Real, San Pablo, San Antonio de Padua, Gaitanas, Reina, Vida Pobre, San Torcuato y el colegio conjunto que llaman el Refugio, las recoletas Bernardas, Santa María la Blanca, las religiosas de San Pedro. Los Colegios de Infantes y San Bernardino, los de los Niños de la Doctrina y otros de gramáticos; los hospitales de Santiago, de el Nuncio, de Corpus Christi, de San Nicolás y otros cartocé o quin-ce menores y la casa de mujeres recogidas.»

DE MAGÁN

LOS FRUTOS DE NUESTRAS CAMPAÑAS

En el pueblo de Magán ya ha empezado a dar frutos nuestra labor de propaganda en pro de la unión y compañerismo entre todos los trabajadores.

Mi compañero trabajador de aquella localidad, de los que más se ha enseñado con él la pobreza, ha tenido la desgracia de caer enfermo, de alguna gravedad, con pulmonía.

Recetó el médico una fórmula cuyo coste se elevaba a más de cuatro pesetas cantidad que la madre del enfermo no tenía como tampoco elementos para poderla aligenciar.

Por consejo de algunos vecinos, la pobre madre, viendo avanzar la enfermedad de su hijo sin que los medios de la ciencia pudieran combatirla, se presentó al alcalde en demanda de un socorro, que podía salvar la vida de su hijo, pero este señor la contestó que tenía que reunir á la Corporación para acordarlo y mientras tanto, para que de momento remediase el conflicto, de su bolsillo particular, hizo un rasgo de generosidad, y la dió CINCO CÉNTIMOS para ayuda de las cuatro pesetas y media que importaba el medicamento necesario.

Pero enterados de esto los elementos directores de la sociedad obrera, inmediatamente se reunieron, recogiendo, entre los reunidos, lo suficiente para atender á la necesidad más perentoria, y acordaron que una comisión saliera al día siguiente á postular por todo el pueblo en beneficio de la desolada familia.

El resultado fué satisfactorio, pues sin acudir á otras casas que á las de los trabajadores, se reunieron algunas pesetas que han sido entregadas á la madre del paciente, quien al recibir aquel dinero lloraba copiosamente, emocionada por el agradecimiento y la alegría que le causara poder suministrar al enfermo los auxilios de la ciencia y los necesarios alimentos, ya que con lo recogido había para atender á estas necesidades, incluyendo, desde luego, los cinco céntimos del alcalde.

Hé ahí la semilla que dejamos sembrada en los pueblos donde llevamos nuestra propaganda, dando frutos inmediatos, antes acaso que haya podido prender el primer brote de las raíces; esa es la campaña de perturbación y discordia que predicamos á las clases trabajadoras campesinas.

Como no entendemos de política, ni queremos, para atender á esta información nos servimos del concurso que un estimado amigo nos brinda y que nosotros aceptamos agradecidos, pero haciendo constar que los juicios y apreciaciones de esta información corresponden exclusivamente al criterio particular de nuestro amigo.

¡ESTA ES LA FIJA!

LOS QUE SERÁN DIPUTADOS

Nosotros, que no miramos las cosas á través de ningún prejuicio, ni influidos por ninguna pasión, hemos de decir, sin que ello sea el vanagloriarnos de profetas, y si conocer los amaños caciquiles que se hacen á espaldas del pueblo, que ya ha empezado á despertar del sopor en que yacía, que digan lo que quieran aquellos políticos que sólo van tras del mendrugo, y esos otros periodistas romanones que son capaces de vender su pluma é hipotecar su vergüenza por un sombrero hongo en mal uso, los diputados por la provincia de Toledo aunque á nosotros nos duela toda vez que preferiríamos, como es natural, representantes socialistas, serán los señores siguientes:

TOLEDO.—A la capital la representará en Cortes D. Sergio Novales porque así lo quiere García Prieto, Urzáiz y Bernardo Sagasta. Gorito Ledesma ó sea *El hombre camelo* se quedará en su casa. Pepito Infantes y Relanzón que también aspiraban á representar en Cortes á Toledo, convencidos de que no puede ser, han caído como lobos sobre el distrito de Illescas al saber que Ambrosio Vélez que era el encasillado, ha sido desahuciado totalmente por Romanones; nos dicen que por antiestético.

ORGAZ.—Aunque *El Eco* invente todas cuantas historias quiera, con lo cual no consigue nada más que sentar plaza de iluso y hacer de reir á la gente, el diputado por Orgaz será Pepito Cordovés, pues por algo este distinguido congrioes yerno de González-Besada, presidente del Congreso.

El encasillado será Martos, á quien el Gobierno se la dará con gruyere, pues apoyará á Cordovés que es por quien tiene compromiso contraído con Besada.

TORRIJOS.—Aquí no habrá lucha, siendo elegido por el artículo 29 el actual diputado Sr. Taramona.

ILLESCAS.—Como antes decimos, una vez que Vélez yace en el panteón del olvido, Relanzón quiere ir por Illescas aduciendo que lleva veinticinco años militando en el partido liberal y no quiere morir sin ser diputado á Cortes, añadiendo que si no le encasillan se irá á su casa.

¡Qué pena, menuda figura va á desaparecer del mundo político!

Pepito Infantes lucha por ganar la partida á D. Arturo, á pesar de que los liberales están en la mejor armonía, resultando al final que para orillar dificultades el diputado será el duque de Alba que se encontrará como ahora en un sanatorio de Suiza cuidando su quebrantada salud.

Además, la candidatura de Pepito ó de Relanzón no la acatarían muchísimos liberales de Illescas, aunque se lo mandara Romanones en figura de paloma, y los amigos de Perfecto Díaz y su pariente Remigio Valdés les tirarían con bala rasa y en fuego por descargas.

TALAVERA.—Por el artículo 29 obtendrá el acta D. Tomás de Beruete.

PUENTE.—Ramiro Alonso Bayón, candidato romanonista, á quien dicho sea de paso han dado un banquete en los Navalmorales de lo más bufo que se conoce y que nos abstenemos de reseñar porque no queremos contribuir á propagar las ridiculeces que padecemos, se quedará con un palmo de narices si se decide á luchar, pues el diputado con el apoyo del Gobierno será el maurista César de la Mora, hombre que no ha hecho nada por el distrito y cuyo talento es una completa nulidad, única cosa que hasta la fecha ha demostrado.

OCAÑA.—Fernando Weyler, el vástago de D. Valeriano, sobre cuyas acreditadas manchas en la ropa no hacemos un chiste porque ya está muy gastado será el que represente en Cortes á este distrito por el artículo 29.

QUINTANAR.—Según noticias fidedignas, el encasillado es Ramitos, por influencia de Cobian, pero á este como á Cristino Martos le engañará como á un chino y el diputado será el reformista Tomás Romero á quien apoyará el gobierno.

En resumen: que aquello del copo de que habló *El Eco*, órgano de Ledesma y D. Pedro Vidal (!!!), se quedará en

agua de cerrajas y el resultado será el siguiente:

Toledo, Novales (Demócrata); Orgaz, Cordovés (conservador); Torrijos, Taramona (Demócrata); Illescas, Duque de Alba (palatino); Talavera, Beruete (romanonista); Puente, Mora (maurista); Ocaña, Weyler (romanonista); Quintanar, Romero (reformista).

Como verán nuestros lectores, los romanonistas á pesar de estar en el poder y detener esa fuerza tan enorme de que blasonan y que sólo creen en ellos los tontos de capirote, no tendrán nada más que dos puestos de los ocho que existen los cuales los obtendrían lo mismo en la oposición.

¡Esta es la fija!

EN ARGÉS

Gran mitin de propaganda

Se constituye la Sociedad con todo el pueblo.—El alcalde y el secretario asisten al acto.—Gran lujo de guardia civil.—Entusiasmo indescriptible.—Orden completo.—La Casa del Pueblo no ha metido la «pata».

Como teníamos anunciado, el domingo último, la Casa del Pueblo de Toledo llevó sus representaciones propagandistas al vecino pueblo de Argés, á pesar de la obstinada oposición que los elementos dominadores de aquella localidad quisieron oponer desde los primeros momentos.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á llegar compañeros ciclistas que se anticiparon á la comisión oficial, para mantener constantemente comunicación con Argés y Toledo, como así ocurrió hasta á medio día en que se consideró innecesario el servicio y se retiraron.

A las once de la mañana llegaron los oradores que habían de usar de la palabra en el mitin, quienes fueron recibidos á las afueras del pueblo por una nutrida comisión de obreros de aquella localidad.

Hasta la hora de empezar el mitin, nuestros compañeros se dedicaron á explicar la reglamentación de las sociedades obreras á cuantos á ellos se acercaron.

A las dos de la tarde empezó á acudir al sitio en que había de celebrarse el acto gran afluencia de público, sin distinción de edades ni sexos, hasta el punto de que á las dos y media, hora en que dió principio, se puede asegurar que se hallaba congregada casi la totalidad de las personas que componen aquella villa, ante una improvisada tribuna, colocada al aire libre, por no tener ningún local cabida para tan nutrido auditorio.

Entre el público se encontraba el alcalde del pueblo y el secretario del Ayuntamiento.

Presidió el acto el compañero Galán, presidente de la sociedad de Profesiones y Oficios Varios, é hicieron uso de la

palabra los compañeros Ortega, Cabello y Alonso.

Todos ellos trataron, con la extensión debida, de los beneficios que á la clase trabajadora reporta la asociación.

Recomendaron el orden y el respeto á las autoridades, porque es lógico y razonable y porque con tal proceder se da el más elocuente mentís á ese alarde de fuerzas con que se rodea á los trabajadores cuando éstos tratan de ejercer un derecho como es el de reunión.

Recogiendo el ambiente general de todo el vecindario, respecto al caciquismo imperante, se mostraron partidarios de que este caciquismo no pueda ser mejor combatido de otro modo que con la asociación, que es la más legal y positiva fuerza que un pueblo puede desarrollar frente á aquellos parásitos que medran y se erigen en señores feudales á costa de la ignorancia de las clases populares productoras, principal arteria de la vida nacional.

Con verdadero entusiasmo eran interrumpidos los oradores con vítores y delirantes aclamaciones. Las mujeres pedían á éstos que ampliasen sus discursos cuando se disponían á concluir.

Al terminar el acto, en el que se observó el más estricto orden, fueron felicitados nuestros compañeros calurosamente por todos los concurrentes y entre ellos el alcalde y el secretario, quienes se mostraron muy satisfechos de la corrección con que se condujeron en el curso de su peroración, prometiendo el primero comunicárselo así al señor gobernador.

Durante todo el día se observó, tanto en las inmediaciones del pueblo como en el Ayuntamiento y en alguna casa particular gran afluencia de guardia civil de Infantería y Caballería, que tranquilamente disfrutaban las saludables delicias de un día espléndido y primaveral.

Resultando de todo esto que la Casa del Pueblo no fué á meter la pata, sino á encender el primer chispazo de la civilización y cultura de que se les tenía privados á aquellos humildes y honrados campesinos.

Ahora bien, hemos de advertir á la primera autoridad de la provincia que, según la impresión que pudimos recoger de todo el vecindario, es tal el caciquismo reinante en aquel pueblo, aunque los caciques son de la menor cuantía, que aquellos infelices moradores viven constantemente atemorizados cual si en el local destinado á Ayuntamiento tuviese aún alberque y funcionase el Santo Oficio de la Inquisición y como si tuviese su morada particular el inquisidor mayor en la amplia casa emplazada en la Plaza Mayor y muy contigua á la iglesia.

Reputan aquellas gentes, efectivamente, de inquisidor á un tal *curro* que no es precisamente *Melaja*, y de verdugo encargado de ejecutar las terribles

torturas ordenadas por el *curro inquisidor* á un tal secretario de quien todo el mundo teme y protesta.

Entre infinidad de comentarios que pudimos saborear, oímos cosas verdaderamente peregrinas y del más refinado é intolerable absolutismo.

Se nos dijo que el reloj de la Casa Consistorial se adelantaba por las mañanas y se atrasaba por las tardes á fin de hacer más larga la jornada de trabajo; que los establecimientos de bebidas, que no han podido aceptar un excesivo concierto impuesto por el cacique, se les hace cerrar á las ocho de la noche y observar rigurosamente el descanso dominical, cosa que las autoridades infringieron siempre en aquella villa.

Al que por distracción ó intencionalmente no se descubre euando pasa ante el alcalde, se le amenaza con multos ú otros castigos.

A un tabernero que salía de su domicilio con dos hermanos políticos se le ha impuesto una multa.

Porque un automóvil atropelló al perro del secretario se ha puesto una denuncia al capataz de la carretera por no tener cuidada debidamente su zona y se ha dado el curioso caso de que este funcionario, dispuesto á ser escrupuloso, ha denunciado al alcalde por arrastrar el palo del arado por la carretera y al secretario por verter aguas sucias en sitio prohibido.

Creemos llegado el caso, señor gobernador de que acabe de estar la autoridad al servicio de estas vergonzosas intrigas y venganzas personales y en evitación de todo esto puede hacer mucho una autoridad gubernativa, evitando así también al benemérito Cuerpo de la guardia civil muchas idas y venidas estériles afortunadamente.

TEATRO DE ROJAS

Esta noche debuta en nuestro coliseo de Rojas una compañía de zarzuela, en que figuran las tiples Carlota Sanfor, Angeles Fortunay y Paquita García; primer actor y director Vicente Aparici y maestro concertador Julio Forcal.

La obra elegida para el debut, es *El Conde de Luxemburgo*.

SANGRIAS SUELTAS

Sube de precio la carne, el vino, el tocino, el azúcar y la luz.

¿Qué ha ganado el pueblo con la supresión de los consumos?

Los señores administradores tienen la palabra.

En la última sesión municipal, un señor concejal, en tonos altamente parlamentarios, defendía los intereses particulares del ingeniero Sr. Saavedra por creerlo de justicia y de razón.

Terminado el tan elocuente como parlamentario discurso, el concejal salió del salón y parlamentó unos instantes con el interesado.

Al despedirse ambos señores se estrecharon efusivamente las manos y se ofrecieron ambos incondicionalmente como dos buenos amigos y el concejal volvió á su tribuna parlamentaria, muy satisfecho, dispuesto á seguir parlamentando en pro de los intereses del pueblo....

Con la salida del Sr. Lozoya, de la Alcaldía ha quedado suspendida la instalación de canalones y de ello protestan los que cumplieron esta orden en sus fincas y ahora gotean las canales de otros edificios sobre ellos cuando transitan por las calles.

Esto es muy toledano y muy equitativo.

Y si no que se lo pregunten á los obreros que se ocupaban en estos trabajos.

Como nuestro concejal ha hecho que resplandezca la justicia en el célebre asunto de los vigilantes de consumos, el *Eco* se lamenta de la poca unión que los liberales demostraron para mantener la injusticia.

Liberalismo purc.....

PRIM, ORTOPÉDICO, EN TOLEDO

El día 30 del actual, en el Hotel DEL LINO

recibirá este afamado Ortopédico á cuantos tengan necesidad de adquirir Piernas ó Brazos artificiales. Aparatos para corregir todas las deformidades de piernas ó pies. Corsés para la correcciones del cuerpo, aparatos para la curación de tumores y coxalgias, fajas todo elásticas para la reducción del vientre, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido y acreditado Herniario Prim que contiene reducidas todas las hernias por voluminosas que sean. Es el aparato más eficaz y el que todos los herniados lo usan sin molestia alguna, por permitirles ejecutar los trabajos más rudos. Curación radical en los niños en tres meses.

ORTOPEDIA PRIM

Casas en Madrid, Preciados, 19, Alsasua (Navarra)

La más antigua y acreditada en España dedicada á la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos y la que más confianza inspira á los lisiados.

Imprenta de Ramirez, Tendillas, 8

Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

 CAFE de tueste natural, tostados diariamente 

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracillo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

T O S

desaparece radicalmente con las

Pildoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA.

Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

ALPARGATERIA Y CALZADO ECONOMICO

A R A Q U E

CUESTA DE BELEN, 5

Nicolás Peñalver y Roldan

PRÁCTICANTE EN MEDICINA Y CIRUJÍA

Gigantones, 5, principal

FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

Cirilo Ormachea

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 39

TOLEDO

BARRIGA

ofrece al público millares y millares de gorras de ricos tricores, de alta fantasía, á precios más baratos que ninguna otra casa.

Calle Venancio González, 12, Toledo

VENTAS Á PLAZOS

DE

Tegidos, sastrería, géneros de punto, colchones y muebles

A. HUERTAS

Calle Nueva, 4 y 6.—TOLEDO

FRANCISCO MARTÍNEZ DÍAZ

MOVALATERO Y VIDRIERO

Bajada del Corral de Don Diego, núm. 3.

TOLEDO

EMILIO JAUREGUI CIRUJANO DENTISTA

CONSULTA: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7.

70 y 72—Comercio—70 y 72

TOLEDO

GRAN FABRICA

DE MAZAPÁN Y CONSERVAS

DE

Francisco Martínez

Especialidad de la casa, la preparación de los albaricoques.

Santo Tomé, 17

Materiales de Construcción

INSTITUTO, 3.—Telf. 189

TOLEDO

Juan de Castro Mesia

Visitad esta Casa y encontraréis un gran surtido en toda clase de materiales de Construcción, como Yeso moreno y blanco, Cementos de las mejores marcas, de Tudela-Veguín, León, Iberia y Zumaya, Baldosín hidráulico y de Ariza, Azulejos blancos y de color, del país y extranjeros, Biselados, Molduras, Ladrillo italiano y jabonero, Frogas, Baldosas, Tejas Rasilla hueca, Cal, Cañizo, Water-Closets, Balastradas de mármol artificial, Pilas, Fregaderos y Escaleras.

SERVICIO A DOMICILIO



ECONOMIA



GENEROS INMEJORABLES